

La Federación realizará 62 eventos de capacitación

En el marco del convenio Sena – SAC, la Federación adelantará actividades en 13 líneas de capacitación que abarcan aspectos técnicos, de comercialización y de administración.

A partir de julio, Fedepalma comenzó a realizar las capacitaciones en el marco del convenio Sena – SAC que se firmó a finales de junio y en el cual la Federación participó junto con otros 12 gremios para obtener los recursos necesarios.

Según Álvaro Campo Cabal, Director de Extensión, hasta finales de octubre se realizarán 62 eventos para cerca de 1.800 palmeros participantes en 13 líneas o tipologías de capacitación, cinco de las cuales se centran en detección y control de plagas y enfermedades, en particular en la determinación temprana de la Pudrición del cogollo (PC), trapeo de *Rhynchophorus palmarum* (picudo negro), Marchitez letal, manejo integrado de plagas defoliadoras, y en la identificación de riesgos fitosanitarios.

Así mismo cuatro líneas de capacitación se orientan a buenas prácticas agronómicas, referidas a viveros, manejo integrado de suelos, auditoría de plantaciones y polinización del híbrido OXG, que por sus niveles de tolerancia frente a varias plagas y enfermedades, se ha convertido en una alternativa en varias zonas palmeras del país.

Adicionalmente, hay tres líneas referidas a elementos básicos de administración de pequeñas plantaciones, eventos dirigidos a pe-

queños palmicultores, aliados de núcleos palmeros que están organizando o ya tienen explotaciones de palma; otra sobre fundamentos metodológicos de extensión rural, centrada en las formas de facilitar la apropiación de conocimiento o buenas prácticas por parte de los palmicultores, en un esfuerzo con los núcleos palmeros y sus Unidades de Asistencia de Auditoría Técnica Ambiental y Social para propiciar este tipo de metodologías, que sepan cómo hacer que el conocimiento, las prácticas y los entrenamientos logren efectividad de adopción por parte de los aliados proveedores de fruto; y una tercera línea de capacitación sobre conceptos básicos y prácticas de comercialización.

Finalmente está la capacitación en plantas de extracción alrededor de la temática de evaluación y pérdidas de aceite de palma, almendra y palmiste.

Ya se han iniciado algunas de estas acciones, acompañadas con materiales educativos, elaborados por los capacitadores que en su mayoría son investigadores, transferidores y personal del área de extensión de Cenipalma y Fedepalma que tienen las competencias y la experiencia para el manejo de las temáticas ofertadas; otros se hacen con expertos externos a la Federación.

Estas capacitaciones se adelantan en las cuatro zonas palmeras,

para lo cual se hacen convocatorias específicas.

Para cada actividad, dependiendo de su nivel y alcance se convoca específicamente al grupo de potenciales beneficiarios, por ejemplo, las de corte técnico se dirigen al personal técnico de las Uaatas, para que se empoderen y se hagan formadores de sus aliados, además porque se requiere que los participantes elaboren un plan de acción de réplica al interior de su núcleo.

Los cupos son limitados, especialmente por la parte práctica, se realizan con grupos entre 25 y 30 personas máximo.



Por medio del convenio Sena-SAC se quiere llegar a un mayor número de productores con capacitación en diversos frentes. Foto: Archivo Fedepalma.